

Elementos para la definición del Problema

Tema	12638 COFEPRIS
¿Cuál es la población o área de enfoque?	La Población del Estado de Aguascalientes para el año 2025 es de un total de 1,549,118 habitantes.
Descripción de la situación.	Los riesgos sanitarios se definen como aquellos eventos exógenos que ponen en peligro la salud o la integridad física de las personas como resultado de la exposición, casi siempre involuntaria, a factores biológicos, químicos o físicos presentes en el medio ambiente o en los productos o servicios que se ofrecen, incluyendo la publicidad de los mismos, por lo que la Secretaria de Salud desarrolla tareas de regulación, control y fomento sanitario con el objetivo de proteger a la población contra los riesgos sanitarios.
Identificar el problema real	Se realizan de forma continua y permanente verificaciones a establecimientos fijos con venta de productos y servicios, así mismo se realizan verificaciones a establecimientos que expenden insumos para la salud, lo que implica manejo de alimentos y la comercialización de medicamentos de carácter apócrifo, por lo que la Dirección de Regulación Sanitario emite Alertas Sanitarias, que permiten proteger la salud de la población a través de reducir cualquier riesgo sanitario en el Estado.
Identificar el problema real	La protección contra riesgos sanitarios son relevantes en el estado de salud de la población, en el desempeño económico y social del individuo, así como de la sociedad en conjunto. La protección de la población se va en el conocimiento presente de los riesgos, la identificación de los factores que los implican y su localización geográfica, sobre este conocimiento, se sustentan las acciones de protección contra riesgos sanitarios.
Identificar el problema real	La Comisión Federal Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) realiza diferentes tareas que garantizan la protección de la salud de la población mediante la verificación de establecimientos fijos tanto de los que expenden productos y servicios, con muestreo de etiquetas o de productos, la verificación de insumos para la salud, la verificación del (balance de medicamentos controlados), verificación de regulación de servicios de salud, verificación sanitaria de los establecimientos en materia de salud.
Problemática central	La población del Estado se encuentra expuesta a Riesgos Sanitarios el manejo de productos o servicios fuera de norma.
Magnitud del problema	La Dirección de Regulación Sanitaria cuenta con un padrón de establecimientos irregular, debido a la variación de establecimientos de por la naturalidad económica en el estado se abren y se cierran sin la educada notificación a la autoridad. Por lo que el dato del registro oficial de sujetos a vigilancia sanitaria, es cambiante cada año.

Árbol de Problemas

Efecto (estatal)
PDE 2022-2027

Se carece de un Estado Humano e Incluyente

Efectos del problema

Discapacidad temporal para laborar u otras actividades

Afectación a la economía del enfermo y a su familia.

Alta incidencia de enfermedades transmisibles.

Daños a la Salud, lo que compromete la calidad de vida de la población.

Alta incidencia de enfermedades crónico-degenerativas.

Brote de riesgos sanitarios, que pueden provocar daños importantes a la salud.

Problema central

La población del estado se encuentra expuesta a Riesgos Sanitarios por el manejo inadecuado en Establecimientos, Actividades, Servicios y Productos

Causas del problema

Inadecuado manejo de los alimentos.

Aumento de la exposición a humo de tabaco.

Medicamentos caducos o falsificados

Efectos adversos por el consumo de medicamentos.

Agua No potable para uso y consumo humano.

Exposición a plaguicidas, fertilizantes y sustancias tóxicas.

Profesionistas del área de la salud sin los documentos que acrediten el ejercicio profesional.

Efectos adversos por la exposición a fuentes de radiación ionizante.

Establecimientos de atención medica públicos y privados fuera de norma.

Árbol de Objetivos

Fin (estatal)
PDE 2022-2027

Contribuir a un Estado Humano e Incluyente

Fines

Optima Condición de salud para laborar u otras actividades.

Estabilidad económica del individuo y su familia.

Alimentos aptos para el consumo humano.

Detección y disminución de los Riesgos Sanitarios.

Establecimientos sujetos a verificación con criterios dentro de normatividad, para la atención de enfermedades crónicas.

Eliminación de brotes sanitarios a través del correcto control y vigilancia en cumplimiento de la legislación vigente.

Objetivo central

La población del Estado de Aguascalientes se encuentra protegida contra Riesgos Sanitarios por la vigilancia sanitaria a establecimientos, actividades, servicios y productos

Medios

Adecuado manejo de los alimentos.

Disminución de los sitios de exposición a humo de tabaco.

Medicamentos que cumplen con la normatividad y en condiciones aptas para el consumo.

Sin efectos adversos por el consumo de medicamentos.

Agua potable para uso y consumo humano disponible.

Eliminación de la exposición a plaguicidas, fertilizantes y sustancias tóxicas.

Profesionistas del área de la salud que cuentan con los documentos que acrediten el ejercicio de su profesional.

Sin efectos adversos por la exposición a fuentes de radiación ionizante.

Establecimientos de atención médica públicos y privados cumplen con la normatividad vigente.

Árbol de Objetivos con Alternativas

Fin (estatal)
PDE 2022-2027

Contribuir a un Estado Humano e Incluyente

Fines

Optima Condición de salud para laborar u otras actividades.

Estabilidad económica del individuo y su familia.

Alimentos aptos para el consumo humano.

Detección y disminución de los Riesgos Sanitarios.

Establecimientos sujetos a verificación con criterios dentro de normatividad, para la atención de enfermedades crónicas.

Eliminación de brotes sanitarios a través del correcto control y vigilancia en cumplimiento de la legislación vigente.

Objetivo central

La población del Estado de Aguascalientes se encuentra protegida contra Riesgos Sanitarios por la vigilancia sanitaria a establecimientos, actividades, servicios y productos

Medios

Adecuado manejo de los alimentos.

Disminución de los sitios de exposición a humo de tabaco.

Medicamentos que cumplen con la normatividad y en condiciones aptas para el consumo.

Sin efectos adversos por el consumo de medicamentos.

Agua potable para uso y consumo humano disponible.

Eliminación de la exposición a plaguicidas, fertilizantes y sustancias tóxicas.

Profesionistas del área de la salud que cuentan con los documentos que acrediten el ejercicio de su profesional.

Sin efectos adversos por la exposición a fuentes de radiación ionizante.

Establecimientos de atención médica públicos y privados cumplen con la normatividad vigente.

Estructura Analítica del Programa Presupuestario

Problemática (Proviene del árbol de problemas)	Solución (Proviene del árbol de objetivos)
Efectos	Fines
Discapacidad temporal para laborar u otras actividades	Optima Condición de salud para laborar u otras actividades.
Alta incidencia de enfermedades transmisibles.	Alimentos aptos para el consumo humano.
Afectación a la economía del enfermo y a su familia.	Estabilidad económica del individuo y su familia.
Daños a la Salud, lo que compromete la calidad de vida de la población.	Detección y disminución de los Riesgos Sanitarios.
Alta incidencia de enfermedades crónico-degenerativas.	Establecimientos sujetos a verificación con criterios dentro de normatividad, para la atención de enfermedades crónicas.
Brote de riesgos sanitarios, que pueden provocar daños importantes a la salud.	Eliminación de brotes sanitarios a través del correcto control y vigilancia en cumplimiento de la legislación vigente.
Problema	Objetivo
Población (Objetivo):	Población (Objetivo):
La población del estado se encuentra expuesta a Riesgos Sanitarios por el manejo inadecuado en Establecimientos, Actividades, Servicios y Productos.	La población del Estado de Aguascalientes se encuentra protegida contra Riesgos Sanitarios por la vigilancia sanitaria a establecimientos, actividades, servicios y productos.
Descripción del problema:	Descripción del resultado esperado:
Los riesgos sanitarios se definen como aquellos eventos exógenos que ponen en peligro la salud o la integridad física de las personas como resultado de la exposición, casi siempre involuntaria, a factores biológicos, químicos o físicos presentes en el medio ambiente o en los productos o servicios que se ofrecen, incluyendo la publicidad de los mismos, por lo que la Secretaría de Salud desarrolla tareas de regulación, control y fomento sanitario con el objetivo de proteger a la población contra los riesgos sanitarios.	La disminución de los riesgos sanitarios es un área fundamental dentro del sector salud, por medio del control y supervisión se mantiene el equilibrio local ante riesgos a gran escala.
Se realizan de forma continua y permanente verificaciones a establecimientos fijos con venta de productos y servicios, así mismo se realizan verificaciones a establecimientos que expenden insumos para la salud, lo que implica manejo de alimentos y la comercialización de medicamentos de carácter apócrifo, por lo que la Dirección de Regulación Sanitario emite Alertas Sanitarias, que permiten proteger la salud de la población a través de reducir cualquier riesgo sanitario en el Estado.	A través de la supervisión se detectan y reportan latentes riesgos a la salud local. Se procura el bienestar y se cancela y boletina al establecimiento que infringe las normas de higiene y salubridad, y con ello se preserva la salud poblacional.
La protección contra riesgos sanitarios son relevantes en el estado de salud de la población, en el desempeño económico y social del individuo, así como de la sociedad en conjunto. La protección de la población se va en el conocimiento presente de los riesgos, la identificación de los factores que los implican y su localización geográfica, sobre este conocimiento, se sustentan las acciones de protección contra riesgos sanitarios.	Ante una situación de desastre natural, epidemiológica u otras que afecten a la salud de magnitud social, la protección contra riesgos sanitarios actúa para proteger a la población, controlar y solucionar.
La Comisión Federal Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) realiza diferentes tareas que garantizan la protección de la salud de la población mediante la verificación de establecimientos fijos tanto de los que expenden productos y servicios, con muestreo de etiquetas o de productos, la verificación de insumos para la salud, la verificación del (balance de medicamentos controlados), verificación de regulación de servicios de salud, verificación sanitaria de los establecimientos en materia de salud.	La población tiene información certera con respecto a los productos que consume a través de la supervisión que realiza la COFEPRIS, es así que puede tomar decisiones bien informadas como garantizar que su consumo es seguro para su salud.
Magnitud (Línea base):	Magnitud (Meta):

<p>La Dirección de Regulación Sanitaria cuenta con un padrón de establecimientos irregular, debido a la variación de establecimientos de por la naturalidad económica en el estado se abren y se cierran sin la educada notificación a la autoridad. Por lo que el dato del registro oficial de sujetos a vigilancia sanitaria, es cambiante cada año.</p>	<p>Se deberán realizar las acciones necesarias para que el padrón de establecimientos se actualicen y se mantengan a lo largo del año, para reducir el riesgo de que operen fuera de la normatividad establecida en la legislación vigente.</p>
<p>Causas</p>	<p>Medios</p>
<p>Inadecuado manejo de los alimentos.</p>	<p>Adecuado manejo de los alimentos.</p>
<p>Agua No potable para uso y consumo humano.</p>	<p>Agua potable para uso y consumo humano disponible.</p>
<p>Establecimientos de atención medica públicos y privados fuera de norma.</p>	<p>Establecimientos de atención médica públicos y privados cumplen con la normatividad vigente.</p>
<p>Aumento de la exposición a humo de tabaco.</p>	<p>Disminución de los sitios de exposición a humo de tabaco.</p>
<p>Exposición a plaguicidas, fertilizantes y sustancias tóxicas.</p>	<p>Eliminación de la exposición a plaguicidas, fertilizantes y sustancias tóxicas.</p>
<p>Medicamentos caducos o falsificados</p>	<p>Medicamentos que cumplen con la normatividad y en condiciones aptas para el consumo.</p>
<p>Profesionistas del área de la salud sin los documentos que acrediten el ejercicio profesional.</p>	<p>Profesionistas del área de la salud que cuentan con los documentos que acrediten el ejercicio de su profesional.</p>
<p>Efectos adversos por el consumo de medicamentos.</p>	<p>Sin efectos adversos por el consumo de medicamentos.</p>
<p>Efectos adversos por la exposición a fuentes de radiación ionizante.</p>	<p>Sin efectos adversos por la exposición a fuentes de radiación ionizante.</p>

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
12638 COFEPRIS
2025**

Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de medida	Periodicidad	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a un estado humano e incluyente mediante el acceso a los servicios de salud del primer y segundo nivel de atención con oportunidad, equidad, humanismo, eficiencia y eficacia.	Tasa de Mortalidad por Enfermedades Diarreicas Agudas en Menores de 5 Años	(Número de defunciones de niñas y niños menores de cinco años por enfermedades diarreicas agudas / Número total de niñas y niños menores de 5 años en el estado) * 100,000	Tasa de Mortalidad	Anual	Cubos Dinámicos de la Dirección General de Información en Salud (DGIS), Secretaría de Salud, para el año 2025. Defunciones: http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/defunciones/maternas_2019.htm Proyecciones de población para el horizonte 2020-2070, CONAPO. http://dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_poblacion_gobmx.html	Los servicios de salud cuentan con personal capacitado, para identificar los signos y síntomas de las enfermedades diarreicas agudas en los menores de 5 años.
Propósito	La población del Estado de Aguascalientes esta protegida contra riesgos sanitarios, debido a la buena calidad del agua para uso y a la NOM de Cloro Residual consumo humano garantizando la salud de los ciudadanos.	Porcentaje de Muestras de Agua Potable que se Ajustan a la NOM de Cloro Residual Dentro del Estado de Aguascalientes	(Número de muestras tomadas de agua potable dentro de la NOM / Número total de muestras analizadas) * 100	Porcentaje	Semestral	Registros administrativos del Departamento de Operación Sanitaria. Concentra la información la Dirección de Regulación Sanitaria del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	La toma de muestras de agua potable cumple con los criterios establecidos para su análisis.
Componente	Establecimientos verificados.	Porcentaje de Establecimientos que Cumplen con la Normatividad Vigente de Competencia Sanitaria	(Número de establecimientos verificados que cumplen con la normatividad vigente / Número total de establecimientos sujetos a verificar) * 100	Porcentaje	Mensual	Registros administrativos de la Dirección de Regulación Sanitaria. Concentra la de la Dirección de Regulación Sanitaria del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	Los establecimientos cumplen con las normas y regulaciones aplicables para el giro que se estable.
Actividades	Aplicación de Verificaciones Realizadas a Establecimientos de Competencia de Regulación Sanitaria	Porcentaje Verificaciones Realizadas a Establecimientos de Competencia de Regulación Sanitaria	(Número de verificaciones realizadas a establecimientos de competencia de Regulación Sanitaria / Número total de verificaciones programadas a establecimientos de competencia de Regulación Sanitaria) * 100	Verificación	Mensual	Registros Administrativos a resguardo del Departamento de Operación Sanitaria. Concentra el Departamento de Operación Sanitaria adscrito a la Dirección de regulación Sanitaria del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	Los establecimientos de productos y servicios que se ofertan se encuentren en condiciones sanitarias optimas.
	Dictaminación Efectiva a los Establecimientos de Salud	Porcentaje de Dictámenes Aplicados a Establecimientos de Competencia de Regulación Sanitaria	(Número de dictámenes realizados / Número total de dictámenes programados) * 100	Dictaminación	Mensual	Registros Administrativos a resguardo del Departamento de Operación Sanitaria. Concentra el Departamento de Operación Sanitaria adscrito a la Dirección de regulación Sanitaria del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	Los establecimientos cumplen con la normatividad aplicable para el giro que se estable
	Contabilización de Registros Emitidos de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud en el Estado	Porcentaje de Registros Emitidos de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud en el Estado	(Número de registros recibidos de profesionales, técnicos y auxiliares de la salud en el Estado / Número total de registros emitidos de profesionales, técnicos y auxiliares de la salud en el Estado) * 100	Acumulado	Mensual	Registros Administrativos a resguardo del Departamento de Operación Sanitaria. Concentra el Departamento de Operación Sanitaria adscrito a la Dirección de regulación Sanitaria del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	Los profesionales de la salud se certifican ante Regulación Sanitaria.
	Impartición de Cursos de Fomento Sanitario	Porcentaje de Cursos Impartidos de Regulación Sanitaria para Reducir los Riesgos Sanitarios en la Población del Estado de Fomento Sanitario	(Número de cursos de fomento sanitario realizados / Número total de cursos de fomento sanitario programados) * 100	Curso	Mensual	Registros Administrativos a resguardo del Departamento de Fomento Sanitario. Concentra el Departamento de Fomento Sanitario adscrito a la Dirección de regulación Sanitaria del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	La población se capacita en el fomento sanitario mediante la participación en los cursos de fomento sanitario.
	Realización de Muestras de Productos Realizados a Establecimientos de Competencia de Regulación Sanitaria	Porcentaje de Muestras de Productos Realizados a Establecimientos de Competencia de Regulación Sanitaria	(Número de tomas de muestras realizadas a productos de establecimientos de competencia sanitaria / Número total de muestras programadas a productos de establecimientos de competencia sanitaria) *100	Muestra	Mensual	Registros Administrativos a resguardo del Departamento de Operación Sanitaria. Concentra el Departamento de Operación Sanitaria adscrito a la Dirección de regulación Sanitaria del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	Los establecimientos y productos son sujetos a revisión por el responsable sanitario para poner a salvo a la población.

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
(MIR)**
Datos Generales del Programa Presupuestario (Pp) 2025

Dependencia:	56. ISSEA. Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes.	Nombre del Programa presupuestario (Pp):	12638. COFEPRIS
Alineación Institucional:	00043 - Prestación de Servicios y Prevención a la Salud	Unidad Ejecutora:	560702 Dirección del Área de Regulación y Control Sanitario 560703 Dirección del Área de Laboratorio Estatal de Salud Pública

Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND)

Eje	Objetivo	Estrategia	Indicador
2. Desarrollo con Bienestar y Humanismo	2.7 Garantizar el derecho a la protección de la salud para toda la población mexicana mediante la consolidación y modernización del sistema de salud, con un enfoque de acceso universal que cierre las brechas de calidad y oportunidad, protegiendo el bienestar físico, mental y social de la población.	2.7.2 Reforzar las políticas de salud colectiva, tomando en consideración prácticas médicas tradicionales respaldadas científicamente, que prioricen la detección, prevención y atención de enfermedades, así como la promoción de la salud, contribuyendo al bienestar poblacional a través del Sistema Nacional de Salud Pública.	2.7.1 Porcentaje de población con carencia de acceso a los servicios de salud.

Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027 (PDE)

Eje	Programa Estratégico	Estrategia	Meta (Actividad)
Eje 2.- Estado Humano e Incluyente	2.1. Programa Estratégico de Salud y Bienestar.	2.1 .3. Protección, Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades. Generar intervenciones que prevengan impactos negativos en la salud pública, fortaleciendo la capacidad de las personas en la mejora de salud, así como el incremento de la calidad y esperanza de vida.	2.1.3.3. Realización de acciones para la regulación y control sanitario a través de la vigilancia sanitaria de establecimiento sujetos al cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente.

Programa Sectorial 2023-2027

Sector	Social
--------	--------

Transversalidad (Art. 41, incisos O,P,Q,T y V de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Anexos 17,18,19,20,21,22,23,24,25 y 26 del Presupuesto de Egresos del Estado 2025 (Publicado el 27 de Diciembre de 2024)

No Aplica

Alineación Financiera conforme al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

Clasificación Funcional del Gasto			Clasificación Programática		
Finalidad	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Identificador del Subprograma
2. Desarrollo Social	2.3. Salud	2.3.1. Prestación de servicios de salud a la comunidad	1. Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	1.1. Sujetos a Reglas de Operación	S

Misión (Actividad Institucional)

Coordinar las acciones de atención y prevención de la salud con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las familias aguascalientes a través de estrategias en materia de salud pública, atención médica y beneficencia social; orientando los esfuerzos y recursos institucionales hacia el acceso universal de los servicios, con oportunidad, eficiencia y un alto sentido humano.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición		
Fin	Contribuir a un estado humano e incluyente mediante el acceso a los servicios de salud del primer y segundo nivel de atención con oportunidad, equidad, humanismo, eficiencia y eficacia.	Tasa de Mortalidad por Enfermedades Diarreicas Agudas en Menores de 5 Años	(Número de defunciones de niñas y niños menores de cinco años por enfermedades diarreicas agudas / Número total de niñas y niños menores de 5 años en el estado) * 100,000	Anual	Cubos Dinámicos de la Dirección General de Información en Salud (DGIS), Secretaría de Salud, para el año 2025. Defunciones: http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/defunciones/maternas_2019.htm Proyecciones de población para el horizonte 2020-2070, CONAPO. http://dgis.salud.gob.mx/contenidos/basededatos/bde_poblacion_gobmx.html	Los servicios de salud cuentan con personal capacitado, para identificar los signos y síntomas de las enfermedades diarreicas agudas en los menores de 5 años.
Propósito	La población del Estado de Aguascalientes esta protegida contra riesgos sanitarios, debido a la buena calidad del agua para uso y consumo humano garantizando la salud de los ciudadanos.	Porcentaje de Muestras de Agua Potable que se Ajustan a la NOM de Cloro Residual Dentro del Estado de Aguascalientes	(Número de muestras tomadas de agua potable dentro de la NOM / Número total de muestras analizadas) * 100	Semestral	Registros administrativos del Departamento de Operación Sanitaria. Concentra la información la Dirección de Regulación Sanitaria del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	La toma de muestras de agua potable cumple con los criterios establecidos para su análisis.

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
(MIR)**

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición		
Componentes	Establecimientos verificados.	1. Porcentaje de Establecimientos que Cumplen con la Normatividad Vigente de Competencia Sanitaria	(Número de establecimientos verificados que cumplen con la normatividad vigente / Número total de establecimientos sujetos a verificar) * 100	Mensual	Registros administrativos de la Dirección de Regulación Sanitaria. Concentra la de la Dirección de Regulación Sanitaria del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	Los establecimientos cumplen con las normas y regulaciones aplicables para el giro que se estable.
Nivel	Resumen Narrativo	Nombre	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades	1.1. Aplicación de Verificaciones Realizadas a Establecimientos de Competencia de Regulación Sanitaria	Porcentaje Verificaciones Realizadas a Establecimientos de Competencia de Regulación Sanitaria	(Número de verificaciones realizadas a establecimientos de competencia de Regulación Sanitaria / Número total de verificaciones programadas a establecimientos de competencia de Regulación Sanitaria) * 100	Mensual	Registros Administrativos a resguardo del Departamento de Operación Sanitaria. Concentra el Departamento de Operación Sanitaria adscrito a la Dirección de regulación Sanitaria del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	Los establecimientos de productos y servicios que se ofertan se encuentren en condiciones sanitarias óptimas.
Actividades	1.2. Dictaminación Efectiva a los Establecimientos de Salud	Porcentaje de Dictámenes Aplicados a Establecimientos de Competencia de Regulación Sanitaria	(Número de dictámenes realizados / Número total de dictámenes programados) * 100	Mensual	Registros Administrativos a resguardo del Departamento de Operación Sanitaria. Concentra el Departamento de Operación Sanitaria adscrito a la Dirección de regulación Sanitaria del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	Los establecimientos cumplen con la normatividad aplicable para el giro que se estable
Actividades	1.3. Contabilización de Registros Emitidos de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud en el Estado	Porcentaje de Registros Emitidos de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud en el Estado	(Número de registros recibidos de profesionales, técnicos y auxiliares de la salud en el Estado / Número total de registros emitidos de profesionales, técnicos y auxiliares de la salud en el Estado) * 100	Mensual	Registros Administrativos a resguardo del Departamento de Operación Sanitaria. Concentra el Departamento de Operación Sanitaria adscrito a la Dirección de regulación Sanitaria del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	Los profesionales de la salud se certifican ante Regulación Sanitaria.
Actividades	1.4. Impartición de Cursos de Fomento Sanitario	Porcentaje de Cursos Impartidos de Regulación Sanitaria para Reducir los Riesgos Sanitarios en la Población del Estado de Fomento Sanitario	(Número de cursos de fomento sanitario realizados / Número total de cursos de fomento sanitario programados) * 100	Mensual	Registros Administrativos a resguardo del Departamento de Fomento Sanitario. Concentra el Departamento de Fomento Sanitario adscrito a la Dirección de regulación Sanitaria del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	La población se capacita en el fomento sanitario mediante la participación en los cursos de fomento sanitario.
Actividades	1.5. Realización de Muestreos de Productos Realizados a Establecimientos de Competencia de Regulación Sanitaria	Porcentaje de Muestreos de Productos Realizados a Establecimientos de Competencia de Regulación Sanitaria	(Número de tomas de muestras realizadas a productos de establecimientos de competencia sanitaria / Número total de muestras programadas a productos de establecimientos de competencia sanitaria) * 100	Mensual	Registros Administrativos a resguardo del Departamento de Operación Sanitaria. Concentra el Departamento de Operación Sanitaria adscrito a la Dirección de regulación Sanitaria del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	Los establecimientos y productos son sujetos a revisión por el responsable sanitario para poner a salvo a la población



**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
(MIR)**

Responsable del Indicador:

Nombre: Dr. Christian Alfonso Castro Adame
Área: Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios
Correo electrónico: christian.castro@issea.gob.mx

Firma:
Puesto:
Teléfono:


Director de Protección Contra Riesgos Sanitarios
449 688 41 62 Extensión 4066

Datos Generales del Programa Presupuestario (Pp) 2025

Dependencia:	56. ISSEA. Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes.	Nombre del Programa presupuestario (Pp):	12638. COFEPRIS
Alineación Institucional:	00043 - Prestación de Servicios y Prevención a la Salud	Unidad Ejecutora:	560702 Dirección del Área de Regulación y Control Sanitario 560703 Dirección del Área de Laboratorio Estatal de Salud Pública

Alineación del Programa Presupuestario a los Instrumentos de Planeación

Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND)

Eje	Objetivo	Estrategia	Indicador
Desarrollo con Bienestar y Humanismo	2.7 Garantizar el derecho a la protección de la salud para toda la población mexicana mediante la consolidación y modernización del sistema de salud, con un enfoque de acceso universal que cierre las brechas de calidad y oportunidad, protegiendo el bienestar físico, mental y social de la población.	2.7.2 Reforzar las políticas de salud colectiva, tomando en consideración prácticas médicas tradicionales respaldadas científicamente, que prioricen la detección, prevención y atención de enfermedades, así como la promoción de la salud, contribuyendo al bienestar poblacional a través del Sistema Nacional de Salud Pública.	2.7.1 Porcentaje de población con carencia de acceso a los servicios de salud.

Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027 (PDE)

Eje	Programa Estratégico	Estrategia	Actividades (Meta)
Eje 2.- Estado Humano e Incluyente	2.1. Programa Estratégico de Salud y Bienestar.	2.1 .3. Protección, Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades. Generar intervenciones que prevengan impactos negativos en la salud pública, fortaleciendo la capacidad de las personas en la mejora de salud, así como el incremento de la calidad y esperanza de vida.	2.1.3.3. Realización de acciones para la regulación y control sanitario a través de la vigilancia sanitaria de establecimiento sujetos al cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente.

Programa Sectorial 2023-2027

Sector Social

Transversalidad (Art. 41, incisos O,P,Q,T y V de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Anexos 17,18,19,20,21,22,23,24,25 y 26 del Presupuesto de Egresos del Estado 2025 (Publicado el 27 de Diciembre de 2024)

No Aplica

Datos del Indicador por Nivel de la MIR

Indicador del Nivel Fin

Nombre del Indicador	Descripción	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión a Medir	Tipo de Valor de la Meta	Frecuencia de Medición	Medio de Verificación
Tasa de Mortalidad por Enfermedades Diarreicas Agudas en Menores de 5 Años	Defunciones de menores de cinco años debido a infecciones intestinales, causadas principalmente por deshidratación severa, debido a la pérdida de líquidos y electrolitos del cuerpo, lo que puede llevar a complicaciones graves y en casos extremos, incluso la muerte.	(Número de defunciones de niñas y niños de cinco años por enfermedades diarreicas agudas / Número total de niñas y niños menores de 5 años en el estado) * 100,000	Descendente	Tasa de mortalidad	a. Eficacia	Relativo	Anual	Cubos Dinámicos de la Dirección General de Información en Salud (DGIS), Secretaría de Salud, para el año 2025. Defunciones: http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/defunciones/matemas_2019.htm Proyecciones de población para el horizonte 2020-2070, CONAPO. http://dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_poblacion_gobmx.html

Indicador del Nivel Propósito

Nombre del Indicador	Descripción	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión a Medir	Tipo de Valor de la Meta	Frecuencia de Medición	Medio de Verificación
----------------------	-------------	-------------------	-----------------------	------------------	-------------------	--------------------------	------------------------	-----------------------

FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO (FID)

Porcentaje de Muestras de Agua Potable que se Ajustan a la NOM de Cloro Residual Dentro del Estado de Aguascalientes

Calidad del agua para uso y consumo humano, asegurando que el agua distribuida a la población del estado, tenga la cantidad adecuada de cloro para prevenir la contaminación bacteriana sin exceder los límites seguros para la salud.

(Número de muestras tomadas de agua potable dentro de la NOM / Número total de muestras analizadas) * 100

Ascendente Porcentaje b. Eficiencia Relativo Semestral

Registros administrativos del Departamento de Operación Sanitaria. Concentra la información la Dirección de Regulación Sanitaria del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.

Indicador del Nivel Componentes

Nombre del Indicador	Descripción	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Tipo (Para resultados)		Frecuencia de Medición	Medio de Verificación
				Estratégico	Gestión		
1. Porcentaje de Establecimientos que Cumplen con la Normatividad Vigente de Competencia Sanitaria	Establecimientos que son inspeccionados y supervisados por autoridades sanitarias para verificar que cumplen con las normas y regulaciones que protegen la salud pública.	(Número de establecimientos verificados que cumplen con la normatividad vigente / Número total de establecimientos sujetos a verificar) * 100	Ascendente		X	Mensual	Registros administrativos de la Dirección de Regulación Sanitaria. Concentra la de la Dirección de Regulación Sanitaria del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.

Nombre del Indicador	Línea Base 2024		Meta 2025		Tipo de Valor de la Meta		Cobertura
	Valor	Año (Período)	Valor	Año (Período)	Absoluto	Relativo	
1. Porcentaje de Establecimientos que Cumplen con la Normatividad Vigente de Competencia Sanitaria	105 % (12,713 establecimientos verificados)	31 de Diciembre 2024	100 % (12,181 establecimientos verificados)	31 de Diciembre 2025		X	Estatal

Características de las Variables del Indicador Nivel Componente

Nombre del Indicador	Variable (s)		Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Fuente de Información
	Variabes	Descripción			
1. Porcentaje de Establecimientos que Cumplen con la Normatividad Vigente de Competencia Sanitaria	Número de establecimientos verificados que cumplen con la normatividad vigente	Establecimientos inspeccionados y supervisados por autoridades sanitarias para verificar que cumplen con las normas y regulaciones que protegen la salud pública.	Establecimiento	Mensual	Registros administrativos de la Dirección de Regulación Sanitaria. Concentra la de la Dirección de Regulación Sanitaria del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.
	Número total de establecimientos sujetos a verificar	Padrón de establecimientos registrados en la Dirección de Regulación Sanitaria	Establecimiento	Mensual	Registros administrativos de la Dirección de Regulación Sanitaria. Concentra la de la Dirección de Regulación Sanitaria del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.

Presupuesto Asignado al Programa Presupuestario (Pp) Publicado en el Presupuesto de Egresos del Estado

Monto Total
\$9,148,000.00

Poblacion Beneficiada por Componente

Total	Mujeres	Hombres
1549118 Población total del estado de Aguascalientes.	789,763	759,355

FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO (FID)

Indicador del Nivel Actividades									
Resumen Narrativo del Componente	Actividad	Nombre del Indicador	Descripción	Dimensión a Medir	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo de Valor Absoluto Relativo	Frecuencia de Medición	Ponderación de las Actividades
Establecimientos verificados.	1.1. Aplicación de Verificaciones Realizadas a Establecimientos de Competencia de Regulación Sanitaria	Porcentaje Verificaciones Realizadas a Establecimientos de Regulación Sanitaria	Es la cuantificación de las verificaciones realizadas a los establecimientos de competencia de Regulación Sanitaria en el estado, con el objetivo de garantizar la salud y seguridad sanitaria de la población.	b. Eficiencia	(Número de verificaciones realizadas a establecimientos de competencia de Regulación Sanitaria / Número total de verificaciones programadas a establecimientos de competencia de Regulación Sanitaria) * 100	Verificación	X	Mensual	30 %
Establecimientos verificados.	1.2. Dictaminación Efectiva a los Establecimientos de Salud	Porcentaje de Dictámenes Aplicados a Establecimientos de Regulación Sanitaria	Son los dictámenes que se realizan a las verificaciones de los establecimientos registrados en el padrón de la Dirección de Regulación Sanitaria.	b. Eficiencia	(Número de dictámenes realizados / Número total de dictámenes programados) * 100	Dictaminación	X	Mensual	30 %
Establecimientos verificados.	1.3. Contabilización de Registros Emitidos de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud en el Estado	Porcentaje de Registros Emitidos de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud en el Estado	El registro de profesionales y técnicos de la salud tiene como objetivo validar que están certificados para ejercer su profesión en el Estado, y que esto no represente un riesgo a la salud y la integridad de sus pacientes.	b. Eficiencia	(Número de registros recibidos de profesionales, técnicos y auxiliares de la salud en el Estado / Número total de registros emitidos de profesionales, técnicos y auxiliares de la salud en el Estado) * 100	Registro	X	Mensual	10 %
Establecimientos verificados.	1.4. Impartición de Cursos de Fomento Sanitario	Porcentaje de Cursos Impartidos de Regulación Sanitaria para Reducir los Riesgos Sanitarios en la Población del Estado de Fomento Sanitario	Cursos de Fomento Sanitario impartidos a la población del Estado para reducir el riesgo sanitario entre la población del Estado, garantizando calidad en la prestación de servicios y elaboración de productos.	b. Eficiencia	(Número de cursos de fomento sanitario realizados / Número total de cursos de fomento sanitario programados) * 100	Curso	X	Mensual	10 %
Establecimientos verificados.	1.5. Realización de Muestras de Productos Realizados a Establecimientos de Regulación Sanitaria	Porcentaje de Muestras de Productos Realizados a Establecimientos de Regulación Sanitaria	Los riesgos sanitarios son aquellos eventos exógenos que ponen en peligro la salud de la población.	b. Eficiencia	(Número de tomas de muestras realizadas a productos de establecimientos de competencia sanitaria / Número total de muestras programadas a productos de establecimientos de competencia sanitaria) * 100	Muestra	X	Mensual	20 %



FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO
(FID)

Responsable del Indicador:

Nombre: Dr. Christian Alfonso Castro Adame
Área: Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios
Correo electrónico: christian.castro@issea.gob.mx

Firma
Puesto
Teléfono:


Director de Protección Contra Riesgos Sanitarios
449 688 41 62 Extensión 4066